



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0069_1: Mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación material del mismo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0069_1: Mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación material del mismo”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Efectuar el chequeo de los elementos mecánicos, eléctricos y de seguridad del vehículo sanitario, según la hoja de revisión diaria, para verificar su funcionamiento u operatividad, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar el funcionamiento de las señales prioritarias del vehículo, acústicas y luminosas, según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar la presión de los neumáticos, niveles del líquido de frenos, líquido de dirección, aceite, agua del radiador y agua del limpiaparabrisas, según manual de mantenimiento del fabricante y protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
1.3: Verificar el nivel de combustible, comprobando que es el requerido para efectuar el servicio, según área de cobertura y tiempo medio de los traslados.	☐	☐	☐	☐
1.4: Verificar el sistema eléctrico de la unidad, considerando el manual técnico del fabricante y protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
1.5: Verificar los elementos de seguridad pasiva, comprobando el funcionamiento según manual técnico del fabricante y protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
1.6: Verificar la iluminación del habitáculo de conducción y del habitáculo asistencial, considerando el manual técnico y protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐



1: Efectuar el chequeo de los elementos mecánicos, eléctricos y de seguridad del vehículo sanitario, según la hoja de revisión diaria, para verificar su funcionamiento u operatividad, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Registrar las incidencias detectadas en la hoja de revisión diaria del vehículo, según formato establecido, comunicándolas al responsable del servicio y verificando que se ha recibido la información.	☐	☐	☐	☐
1.8: Efectuar las operaciones básicas de mantenimiento, subsanando las incidencias detectadas en la revisión, según manual técnico de mantenimiento del vehículo sanitario.	☐	☐	☐	☐
1.9: Verificar el material de repuesto y las herramientas, comprobando que son los requeridos para subsanar incidencias básicas, según tipo y características del vehículo sanitario y conforme al manual técnico de mantenimiento, garantizando el empleo de materiales homologados.	☐	☐	☐	☐
1.10: Revisar la camilla de traslado, comprobando que desciende y se despliega, según procedimiento establecido.	☐	☐	☐	☐

2: Comprobar que la documentación del vehículo sanitario está actualizada y completa, para asegurar su validez y legalidad, siendo la requerida para el nivel asistencial de la unidad, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Verificar los permisos legales y autorizaciones del vehículo sanitario, comprobando que dicha documentación está completa y actualizada, según la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
2.2: Actualizar los mapas, callejeros del área de cobertura, según procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.3: Verificar los formularios, partes de asistencia, libro de reclamaciones, encontrándose disponibles y siendo los requeridos para el nivel asistencial de la unidad, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐

3: Verificar que los materiales para señalización y balizamiento del vehículo sanitario, los equipos de protección individual (EPIs) y de iluminación portátil, son los requeridos y se encuentran operativos, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Verificar que los equipos de protección individual (EPIs) son los requeridos para los miembros de la unidad y se encuentran operativos, según la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
3.2: Verificar que el material de señalización y balizamiento del vehículo es el requerido y se encuentra operativo, según la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
3.3: Verificar que el material de iluminación portátil (focos, alargadera, linternas, entre otros) es el requerido y se encuentra operativo.	☐	☐	☐	☐

4: Comprobar la operatividad de los sistemas de comunicación y de aplicaciones informáticas específicas de la conducción, para el mantenimiento preventivo del vehículo sanitario y la optimización de la técnica automovilística, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Verificar el funcionamiento de los sistemas de comunicación, comprobando la operatividad de los mismos, según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Verificar la transmisión y recepción óptima del mensaje, efectuando una llamada de control al centro de coordinación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Verificar la operatividad y actualización del sistema de posicionamiento global (GPS) y de otras aplicaciones informáticas específicas para la conducción, según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐

5: Verificar que la dotación material del vehículo sanitario es la requerida para su nivel asistencial, efectuando la reposición del mismo, para garantizar la operatividad de la unidad asistencial, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Verificar la dotación material del vehículo sanitario, siendo la requerida por su nivel asistencial, según la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
5.2: Verificar la operatividad del material sanitario, según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
5.3: Verificar la caducidad de los fármacos, material fungible y material de cura, retirando lo caducado o defectuoso, efectuando su reposición según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
5.4: Verificar el nivel de oxígeno contenido en las balas del vehículo sanitario, efectuando, su reposición en caso requerido, según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
5.5: Efectuar la petición del material, mediante los formularios al uso, garantizando la operatividad de la unidad asistencial, según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐

6: Colaborar en las revisiones periódicas del vehículo sanitario, para su mantenimiento operativo, atendiendo a plazos establecidos, derivándolo a las personas responsables de la revisión, con arreglo a protocolos, y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Derivar el cambio de neumáticos, revisión de sistema de amortiguación, frenos, engrase, entre otros, a las personas responsables de su realización, atendiendo a plazos establecidos.	☐	☐	☐	☐
6.2: Derivar la revisión periódica de los sistemas de comunicación a las personas responsables de su realización, atendiendo a plazos establecidos.	☐	☐	☐	☐
6.3: Efectuar las revisiones periódicas de material electromédico, material de movilización e inmovilización y material de descarceración y rescate, según protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐

6: Colaborar en las revisiones periódicas del vehículo sanitario, para su mantenimiento operativo, atendiendo a plazos establecidos, derivándolo a las personas responsables de la revisión, con arreglo a protocolos, y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.4: Cumplimentar los partes de incidencia y de reparación, garantizando la resolución de la incidencia o de la reparación.	☐	☐	☐	☐

7: Efectuar operaciones de limpieza y desinfección del vehículo sanitario, así como de la dotación material del mismo, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Preparar las soluciones de limpieza y desinfección del material, según el tipo y características del mismo.	☐	☐	☐	☐
7.2: Realizar la limpieza y desinfección del material sanitario y habitáculo asistencial, tras una actuación, efectuando su posterior registro, según protocolos establecidos y normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
7.3: Distribuir el material sanitario, colocándolo en el vehículo o almacén, una vez efectuadas las operaciones de limpieza y desinfección del mismo.	☐	☐	☐	☐
7.4: Realizar la limpieza exterior del vehículo con la periodicidad requerida.	☐	☐	☐	☐
7.5: Efectuar la eliminación de los residuos orgánicos e inorgánicos, derivados de la actividad sanitaria, en los contenedores correspondientes, según tipo de residuos, contaminación y protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐